

en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en las condiciones, plazo y término previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de septiembre de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de «ITW España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y el Administrador único de «Betaprint, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—49.160 y 3.<sup>a</sup> 10-10-2001

### JAVIER DE JUANA, S. A.

La Junta general extraordinaria, reunida con carácter universal el 28 de septiembre de 2001, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
D) Activo circulante:	
III. Deudores .....	441.064
IV. Inversiones financieras temporales .....	26.951.951
V. Tesorería .....	946.940
<b>Total Activo circulante .....</b>	<b>28.339.955</b>
<b>Total Activo .....</b>	<b>28.339.955</b>
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito .....	26.799.460
IV. Reservas .....	1.224.930
V. Resultados de ejercicios anteriores .....	-13.774.158
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) .....	13.289.723
<b>Total fondos propios .....</b>	<b>27.539.955</b>
C) Provisiones para riesgos y gastos .....	800.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>28.339.955</b>

Bilbao, 1 de octubre de 2001.—El Liquidador.—49.447.

### LABORATORIOS AUTEX, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de noviembre de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento de capital previsto en el Convenio con los acreedores de la sociedad, aprobado definitivamente por el auto de 31 de julio de 2001.

Segundo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, de conformidad con el acuerdo anterior.

Tercero.—Otorgamiento de facultades a los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.642.

### LABORATORIO TÉCNICO DE GEOLOGÍA Y CONTROL, S. A. L.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria el día 6 de noviembre de 2001, a las diez horas, en calle Sakampea, 20, de Ansoain, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta general no pueda celebrarse en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 7 de noviembre de 2001, a las diez horas, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de resultados, la Memoria explicativa y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento, o renovación, en su caso, de los cargos del Consejo de Administración.

Ansoain, 27 de septiembre de 2001.—El Consejo de Administración.—49.380.

### LA ESPAÑOLA ALIMENTARIA ALCOYANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 189, de 1 de octubre de 2001, se publicó reducción de capital, citando amortización de acciones propias, omitiendo «de un valor nominal».

Alcoy, 3 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo.—49.587.

### LA TRASTIENDA DIGITAL, S. A. (antes FIERA ELECTRONIC RETAILING, S. A.)

A los efectos de lo previsto en los artículos 165 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de la sociedad acordó, con fecha 16 de julio de 2001, con el único objeto de proceder a la inmediata amortización de la totalidad de las acciones propias de la sociedad, reducir el capital social en la suma de 667.200 euros, mediante la amortización de las acciones propias números 1 al 111.200, ambas inclusive, pertenecientes a la autocartera de la sociedad, con lo que el capital social quedará fijado, tan pronto se materialice el acuerdo de reducción, en la suma de 333.600 euros, y representado por 55.600 acciones de 6 euros de valor nominal cada una, números 111.201 al 166.800, ambas inclusive.

Se autoriza al Consejo de Administración para que proceda a la ejecución de este acuerdo en el plazo máximo de treinta y cinco días a contar desde la publicación de los preceptivos anuncios de reducción de capital.

Bilbao, 24 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.450.

### L.C.W. LES COLORANTS WACKHERR IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 65, el día 30 de octubre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso,

de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día 31 de octubre de 2001, a las once horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificar la aprobación o, en su caso, aprobar, la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998.

Segundo.—Ratificar la aprobación o, en su caso, aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998.

Tercero.—Ratificar la aprobación o, en su caso, aprobar, la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998.

Cuarto.—Aprobar la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1999.

Quinto.—Aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1999.

Sexto.—Aprobar la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999.

Séptimo.—Aprobar la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000.

Octavo.—Aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000.

Noveno.—Aprobar la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Décimo.—Aprobar la disolución de la sociedad con la apertura del periodo de liquidación y la correspondiente modificación de la denominación social, que pasaría a ser «L.C.W. Les Colorants Wackherr Ibérica, Sociedad Anónima», en liquidación.

Undécimo.—Aceptación de la dimisión del Administrador único de la sociedad.

Duodécimo.—Nombramiento y aceptación del Liquidador.

Decimotercero.—Aprobar el Balance final y la liquidación de la sociedad.

Decimocuarto.—Aprobar la propuesta de reparto del Haber social.

Decimoquinto.—Manifestaciones legales.

Decimosexto.—Delegación de facultades y apoderamientos.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener del órgano de administración de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, entre ellos el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, así como la aplicación del resultado, de los ejercicios 1998, 1999 y 2000, el informe de Administradores y el texto íntegro de la modificación de la denominación social de la compañía, así como el Balance final, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asistencia y representación: La asistencia y representación de los accionistas a la Junta general se rige de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de octubre de 2001.—El Administrador único de la sociedad, Manuel de Arriba.—50.196.

### LINKER INVERSIONES, S.I.M.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración de «Linker Inversiones, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraor-

dinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Juan de Mena, 8, 1.º derecha, a las diez horas del día 30 de octubre de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 31 de octubre, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Sustitución de la entidad gestora del patrimonio de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—50.231.

### LYA EURODISTRIBUTION, S. A.

La Junta general de accionistas de «Lya Eurodistribución, Sociedad Anónima», celebrada el 25 de septiembre de 2001, acordó, por unanimidad, el cambio de denominación social, que en lo sucesivo pasará a denominarse «Genevieve Lethu Eurodistribution España Sociedad Anónima».

Barcelona, 28 de septiembre de 2001.—El Administrador, Gabriel Rossy.—49.506.

### MAJÓRICA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Majórica, Sociedad Anónima», a la reunión de Junta general extraordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social sito en Manacor, Islas Baleares, vía Majórica, 48, en primera convocatoria, el día 30 de octubre de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 31 de octubre de 2001, a las doce horas, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del ejercicio 2000, y de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Redenominación a euros de la cifra del capital social.

Quinto.—Aumento de capital social por contravalor de compensación de créditos.

Sexto.—Aumento de capital con creación de clase especial de acciones.

Séptimo.—Modificación de la composición del órgano de administración consecuente con la nueva estructura de capital.

Octavo.—Eliminación de las mayorías reforzadas en los respectivos órganos societarios requeridas para la propuesta y toma de acuerdos relativos a la aprobación y distribución de dividendos.

Noveno.—Modificación de los Estatutos sociales, en los artículos afectados por los acuerdos precedentes.

Décimo.—Apoderamiento.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, el informe de los Administradores, copia de las cuentas anuales, informe de

auditoría, certificación de los Auditores, y demás documentación necesaria que pueden solicitar sea remitida gratuitamente.

Manacor, 28 de septiembre de 2001.—El Consejero delegado, «Apeg Investments, Sociedad Anónima».—50.118.

### MD SOLUCIONES DE ETIQUETADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de octubre, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Cambio de denominación de la sociedad.

Tercero.—Conversión en euros del capital social de acuerdo con la Ley 46/1998.

Cuarto.—Aumento del capital social de la compañía, o, en su caso, proceder a la delegación prevista en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Modificación de los artículos estatutarios correspondientes a las diversas modificaciones y delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas así como los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Terrassa, 20 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—49.617.

### MITCHELL, S. A.

A efectos de lo establecido en los artículos 163 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general de accionistas, celebrada el día 22 de junio de 2001, al objeto de compensar pérdidas, y previo informe de auditoría de la sociedad, adoptó entre otros, el acuerdo de suprimir las reservas legal y voluntarias fijadas en 8.095.325 pesetas, y reducir el capital en 495.541.000 pesetas. Hasta cero pesetas, y aumento simultáneo a 1.000.000 de euros, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, mediante la amortización de la totalidad de las acciones nominativas existentes.

Madrid, 22 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—50.208.

### M.J.C.M. INMOBILIARIA Y GESTORA, S. A.

#### Anuncio de reducción de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 3 de septiembre de 2001, acordó, de forma unánime, reducir el capital de la sociedad en la cifra de 4.174,93 euros, con la finalidad de la devolución de aportaciones a los accionistas en proporción a su participación en el capital. Quedando por lo tanto el capital social establecido en la cifra de 2.475.000 euros.

La reducción se efectúa mediante el procedimiento de disminuir el valor nominal de las acciones

que integran el capital social, quedando las 412.500 acciones, de 6,010121 euros, reducidas en la cifra de 0,010121 euros por acción, fijándose como nuevo valor nominal de las acciones en 6 euros.

Madrid, 9 de octubre de 2001.—La Administradora única, María José Guil Navarro.—50.191.

### MOTOR ESPAÑA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Motor España, Sociedad Anónima», a celebrar, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Marqués de Jura Real, 1, el día 30 de octubre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 31 de octubre de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Dimisión del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único y modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de octubre de 2001.—«Motor España, Sociedad Anónima».—49.608.

### MUEBLES CARBALLO, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Administrador único de la entidad «Muebles Carballo, Sociedad Anónima», don Manuel Carballo Treviño, convoca a los señores accionistas de la mencionada entidad a Junta general que con carácter extraordinario se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de octubre del año 2001, a las trece horas, a celebrar en el domicilio social, sito en Rubianes-Vilagarzía de Arousa, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del órgano de administración sobre el grave siniestro sufrido por la entidad.

Segundo.—Cese, aprobación de la gestión del Administrador, y nombramiento del nuevo Administrador único.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros, con los ajustes correspondientes.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas para los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la ampliación de capital de la sociedad en un millón doscientos dos mil euros (1.202.000 euros), previéndose la posibilidad de suscripción incompleta y delegando en el órgano de administración las facultades reguladas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Facultar al Administrador único de la entidad, para que pueda otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para materializar los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos